



La Universidad apoya crear una prueba regional que sustituya a la Selectividad

La vicerrectora de Docencia apuesta por llegar a un acuerdo que evite que se multipliquen los exámenes de acceso ■ La Junta quiere un procedimiento similar en toda Castilla y León

R.D.L. | SALAMANCA

En el curso 2016-2017 desaparecerá la Selectividad y las universidades tendrán vía libre para fijar sus propios exámenes de acceso, una situación que puede complicar mucho el ingreso de los estudiantes y provocar un peregrinaje de alumnos de universidad en universidad para conseguir una plaza en titulaciones muy demandadas, como Medicina.

Para que esto no suceda, la Universidad de Salamanca es partidaria de llegar a un acuerdo con el resto de instituciones académicas para establecer una única prueba, por lo menos a nivel de Castilla y León, aunque la vicerrectora de Docencia, Carmen Fernández Juncal, asegura que lo ideal sería un examen en todo el ámbito nacional, pero reconoce que es algo muy complejo porque no todas las universidades del país comparten los mismos criterios.

“Estamos en la idea de hacer una prueba entre todos”, comenta Carmen Fernández Juncal sobre la última reunión de las universidades con la Consejería de Educación y añade: “El distrito único fue bueno, porque mejoró la confianza entre en las universidades, así que tendría que haber algo parecido, un sistema que favorezca, además, la integración de todo tipo de alumnos”. Y es que, como señala la vicerrectora de la Universidad de Salamanca, si hubiera una prueba en cada universidad, probablemente habría alumnos que por su poder adquisitivo no podrían presentarse a todos los exámenes.

También la Junta de Castilla y León se muestra a favor de crear una prueba común para toda la Región. Ángel de los Ríos, director general de Universidades de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, ha asegurado: “La idea es un procedimiento similar en todas las universidades de la Comunidad”.

Junta y universidades han llegado a un acuerdo este año para prorrogar la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para los estudiantes de Formación Profesional y de los Bachilleratos extranjeros. La intención del Ministerio de Educación era que desde este año estos dos colectivos no tuvieran que realizar la Selectividad para acceder a las titulaciones que requieren que se realice la fase específica, de forma que las universidades habilitaran nuevos sistemas para fijar el acceso de estos alumnos. Finalmente, ante la presión de las comunidades autónomas y de los rectores, Educación ha dejado la decisión en manos de los gobiernos autonómicos.



Los alumnos atienden las explicaciones de un profesor durante las Pruebas de Acceso a la Universidad. | ARCHIVO

LOS DETALLES

Prórroga de un año

El pasado 3 de abril, el Pleno de la Comisión Organizadora de Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios (COPAEU), acordó prorrogar para el curso 2014-2015 el procedimiento de acceso y admisión que se ha venido realizando hasta el momento. Como consecuencia, los estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior, del Bachillerato Internacional y de otros sistemas educativos extranjeros que deseen ser admitidos en titulaciones con

límite de plazas podrán presentarse a la fase específica de la Prueba de Acceso a la Universidad, que se celebrará en junio y septiembre de este año 2014.

Próximos cursos

Aunque en el Pleno de la COPAEU se ha barajado la posibilidad de que la prórroga de la Selectividad para los alumnos de FP y del Bachillerato internacional se mantenga otros dos años, hasta 2016-2017, cuando desaparecerá la

Prueba de Acceso a la Universidad, la vicerrectora de Docencia, Carmen Fernández Juncal asegura que la Universidad de Salamanca tiene que sopesar esa medida puesto que uno de sus objetivos es favorecer la captación de alumnos extranjeros. Al respecto, el director general de Universidades, Ángel de los Ríos, explica que no se volverá a la situación anterior a la actual PAU, cuando los alumnos portugueses copaban las plazas de Medicina, ya que asegura que se mantendrá algún tipo de filtro.

Las facultades de Medicina quieren contar con un examen específico a nivel nacional

De manera abierta, no se opone ningún centro del país

R.D.L. | SALAMANCA

El Ministerio de Educación anunció hace un año su intención de crear un nuevo mecanismo para unificar el acceso de los estudiantes al grado en Medicina, una medida reclamada por la mayor parte de los decanos, entre ellos el de la Universidad de Salamanca, Francisco Javier García Criado, que de momento sigue en el aire.

Según han expresado en la última Conferencia de Decanos de Medicina, las facultades siguen estando a favor de un examen específico a nivel nacional que permita contar con una lista única

de alumnos que optan a Medicina, lo que favorecería la organización del acceso que ahora se alarga durante meses y depende de las universidades.

“No es sencillo porque las universidades, según las comunidades, cuentan con distintas fecha de inscripción, matrícula, etc”, explica Francisco Javier García Criado a la vez que comenta que, pese a las dificultades, el decano del País Vasco ha diseñado un sistema en el que demuestra que es posible llevar a cabo una prueba común en todo el país.

“De momento, abiertamente, nadie se opone”, reconoce el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca aunque asegura que podría haber algunos centros más reacios, sin querer citarlos.

En este sentido, según explica García Criado, el objetivo del presidente de la Conferencia de Decanos de Medicina es llegar a un acuerdo con al menos la mitad de las universidades, de forma que el resto se sientan presionadas y finalmente acepten la propuesta de crear una prueba nacional para todos los alumnos.